



Bruselas, 23 de abril de 2026

CM 2140/1/26
REV 1

ECOFIN
FIN
RELEX
CADREFIN
BUDGET
PROCED

COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO ESCRITO

Contacto: coreper.2@consilium.europa.eu; ecomp1a.ecpol@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32 2 281 20 62 / +32 2 281 57 84

Asunto: Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE, Euratom) 2020/2093 por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2021-2027

Iniciación del procedimiento escrito

– Adopción del acto legislativo

= **Ampliación del plazo**

En vista de la decisión de aplicar el procedimiento escrito tomada el 22 de abril de 2026 por el Comité de Representantes Permanentes (2.^a parte), **se ruega a las delegaciones que aún no hayan respondido indiquen si están de acuerdo con la adopción** del Reglamento del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE, Euratom) 2020/2093 por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2021-2027, que figura en el documento 5470/26 INIT.

Se ruega respondan «SÍ», «NO» o «ABSTENCIÓN».

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta, salvo las que ya hayan sido formuladas en el Coreper.

El plazo para la presentación de respuestas al procedimiento escrito **se amplía hasta el jueves 23 de abril de 2026, a las 15.00 (hora de Bruselas) a más tardar**; las respuestas deben enviarse a: coreper.2@consilium.europa.eu y ecompla.ecpol@consilium.europa.eu.
